

TODO SEGURIDAD

www.todo-seguridad.com

MILITARES, ESCOLTAS, SEGURIDAD INFORMÁTICA, ARMAS, ELECTRONICA, ESPIAS, SEGURIDAD EN EL HOGAR, DEFENSA PERSONAL POLICIAL, LEGISLACIÓN LABORATORIO DE PRUEBAS, ESCUELA DE TIRO, HISTORIA, TACTICAS, ROBOTICA, PERROS, SEGURIDAD PRIVADA, POLICIAS, SEGURIDAD EN LA EMPRESA, PSICOLOGIA Y MUCHO MAS ...



Laboratorio La Matanza Espias: Especial Armas: Terrorismo
de Seguridad de Katyn. Antoni Blunt SICUR Remington Montonero

Escoltas:
Traslados en Avión
Formación:
Kubotan en Cieza

Policía:
Uso de medios no letales
Cuchillería:
DRACO, la sorpresa de NIETO
Laboratorio:
Led Lenser M/7

Nº 31 - Año IV - 5 €

VIP
editores

8 413042 390060

16000

www.factoriaespia.com
SU tienda de seguridad y
vigilancia VIP



CLAVES DE LOS EQUIPOS CANINOS DE INTERVENCIÓN

Con este nuevo artículo acabaremos por el momento de tratar la Especialidad de los Equipos Caninos de Intervención. Habiendo visionado la especialidad desde diferentes enfoques.

A continuación trataremos los Ensayos (Simulacros), el Reciclaje (Mantenimiento) y para finalizar ofrecer como deben de ser los Controles de Calidad (Certificado)

ENSAYOS.-

Recordaremos que se necesitaban una serie de protagonistas para la realización de los Ejercicios.

- El Jefe o Responsable de U.C.S. (que organizará el ensayo)
- El Guía
- El Perro
- El Figurante
- El Ayudante
- El Jefe o Responsable de U.C.S.

Es el Profesional encargado de dirigir la Unidad y a sus Equipos Caninos que la componen, responsable de diseñar los Protocolos de trabajo y actuación, así como organizar y valorar los Ensayos mensuales.

- El Guía-Canino:

Es la denominación que se le da al Profesional de la Seguridad, con especialización para el trabajo con Canes de Seguridad y al que tras la asignación de un Ejemplar, tendrá el cometido de dirigir, orientar y guiar durante el trabajo su mantenimiento para obtener los objetivos previstos y deseados.

- El Perro:

Ejemplar que independientemente de su raza o sexo dispone de unas aptitudes y condiciones adecuadas, para formar parte de un Sistema Operativo de la Seguridad, y preparado en la especialidad que tratamos se pondrá a disposición de un Guía Canino.

- El Figurante:

Como su palabra indica es el encargado de Figurar delante del perro, un papel fundamental para la formación, como para el

reciclaje de los Ejemplares, (enseña las técnicas de mordida, activa y confirma). Lo que sería de desear para este protagonista es que disponga de un nivel medio como mínimo pero con experiencia, aunque se trabaja con un tipo de "Ayudante" que siempre variará y utilizado como Figurante en ejercicios reales (ya que el cometido no es el de enseñar sino el de figurar).

- El Ayudante:

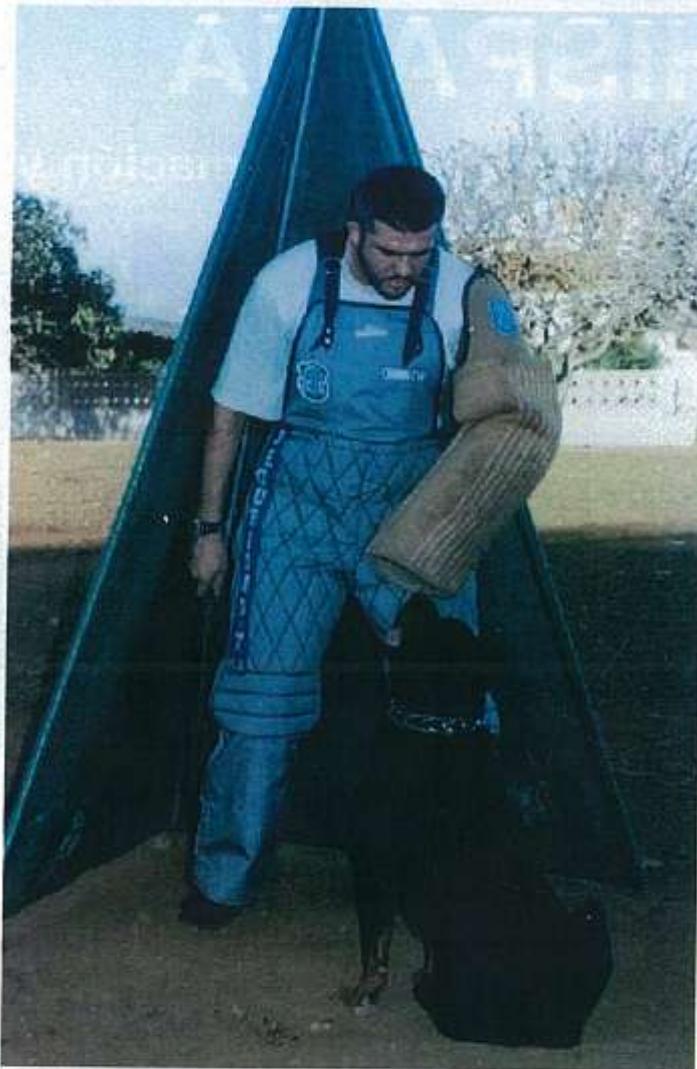
Como su palabra indica es el encargado de ayudar y colaborar bajo las órdenes del Jefe o Responsable de la U.C.S. apoyando a los distintos protagonistas que participan en los ensayos. Debemos ser conscientes que estos Ensayos serán marcados por el Jefe o Responsable de la U.C.S. En este tipo de Ejercicios como E.C. no tenemos la Obligación de que se nos informe o notifique la ejecución de dichos ensayo, ya que el propósito es dar la mayor realidad posible. Ya que nuestra obligación es poner a los E.C., en su estado original (Síquico y Físico) que se dará en una intervención real.

Con este tipo de Ejercicios obtendremos en nuestros E.C. la estabilidad Síquica y el equilibrio Emocional favoreciendo su condición Física, estado que se desea para la buena comunicación con nuestro Ejemplar, consiguiendo de él los mejores resultados. Además tenemos que ser conscientes que un estado inapropiado por nuestra parte, obtendremos un trabajo de nuestro perro de iguales condiciones, afectando a su eficacia (mermando el 100% de su efectividad).

Sugerencia: a Jefes o Responsables de U.C.S. (Protagonista esencial) que desarrollen dicho Ensayo Tipo en esta línea, que como ya comente con el propósito de habituar a sus E.C. para si llegase ese día nos sintamos satisfecho de haber cuidado de la Seguridad de los E.C. y de la garantía que ofrecemos a los que contratan nuestros Servicios.

RECICLAJE Y CONSOLIDACIÓN.-

El apartado que vamos a tratar es de una gran relevancia, ya que no se realiza por indicación del Jefe o Responsable como en el caso anterior.



Este concierne al Guía-Canino como responsable de su Ejemplar y garantía de su trabajo. No obstante deberá establecerse en el Protocolo del Servicio como parte del Sistema Operativo, esas pautas necesarias indicadoras para nuestros E.C. Creo dejar claro a quien corresponde la responsabilidad de estas funciones, que bien llevadas nos ofrecerá consolidar el trabajo operativo para el que en principio se nos ha formado y que fue solo el preámbulo de nuestro desarrollo posterior como un verdadero E.C., que se Certificara una vez superada las pruebas que llevara acabo el Dpto. de Control de Calidad del cual ya hablaremos más adelante.

Cualquiera de nuestros Servicios dispone de Tres partes, Inicio, Desarrollo y Finalización, que a continuación tratare de exponer unas líneas algo generales ya que para poder sintetizar debería contar con un Servicio Tipo además de los E.C. que se van aplicar. Prefiriendo dejar este análisis cuando sea solicitado por las empresas a los Técnicos Especialistas en Seguridad Canina.

Quiero partir de la idea de que ya somos Profesionales de la Seguridad (Pública o Privada), considerando esos mínimos conocimientos de que dispone cualquiera de los anteriores.Servicios: Como ya dijimos se componen de Tres partes.

1º. Parte; Inicio – Todos sabemos que el comienzo de nuestro servicio es ese instante donde realizamos el relevo de novedades pertinentes, hasta ese momento por parte de nuestro compañero saliente.

A partir de ese instante se inicia nuestro Trabajo, ¿cual sería nuestra forma de proceder? (ejemplo disposición de chenil en la instalación)

A la recogida de nuestro Ejemplar en su Chenil (Jaula o Perrera) deberemos atender dicho lugar, periodo que aprovecharemos para que nuestro compañero pueda relajarse fuera del (Controlado). Seguidamente colocaremos la trailla (correa) a nuestro perro para iniciar nuestra ronda de reconocimiento, con la intención de ver el estado que se encuentra la instalación a nuestro cargo, durante esta 1ª Parte iremos aplicando la Obediencia de Control que nunca deberá ser rutinaria, la cual nos ayudara a ejecutar adecuadamente los distintos controles designado para este Servicio como Puertas, Perímetro, etc.

2º. Parte; Desarrollo – Estará diseñado en el Protocolo pudiendo estar influenciado por el volumen de VVSS. Ya que si son más de uno como comentamos en otro artículo debería disponerse de dos E.C.

- Un solo E.C. este esta diseñado por sesiones con la intención de que el Ejemplar descanse, permitiendo a nuestro compañero un mejor rendimiento de sus facultades con los mejores resultados.

- Dos E.C. siendo el más adecuado para cualquier Sistema Operativo cubriendo su horario al completo turnándose entre ambos.

Beneficiando incluso la intervención en caso de duda del trabajo realizado por el primero, a lo que utilizaremos el segundo E.C. para mayor tranquilidad.

No olvidemos que en cualquiera de los casos, si el Servicio lo requiere siempre que sea por el bienestar de la Instalación y de las Personas, si tuviésemos que romper el Protocolo lo haríamos lo más correctamente, previa notificación siempre que estemos en disposición de hacerlo, o notificarlo una vez acabado por el procedimiento que tengamos establecido.

Durante nuestro desarrollo de trabajo Operativo se realizaran todos los procedimientos de actuación como se hizo en la 1ª Parte (Obediencia de Control) además de los ejercicios de búsqueda ya sea motivado por Iniciativa o por Sospecha.

a) Iniciativa – como reciclaje de las enseñanzas aprendidas con ecuanimidad y equilibrio

b) Sospecha – indicada por como su palabra dice la duda de que se nos hayan introducido dentro de nuestro Servicio, este tipo nos facilitara dos parámetros.

1.- El que tras su ejecución no se localiza, sirviendo como procedimiento tranquilizador a nuestra sospecha (quedando como un simple reciclaje para el perro)

2.- Aquel que nos ratifica que nuestra sospecha era cierta, debiendo estar dispuesto a una posible intervención de nuestro compañero, que deberemos resolver adecuadamente y con el menor daño si fuera posible.

3º.-Parte; Final – Será llevada acabo como la primera parte, siendo la indicadora del estado en que dejaremos el Servicio a tur-

no entrante.

Atendiendo a nuestro Ejemplar dejándolo en buenas condiciones aseado, comido y relajado en su Chenil.

Datos de Interés: recordemos que después de cada ejercicio sea cual sea debemos recompensar la ejecución del trabajo (confirmando con el motivador) tengamos encuesta que este material es imprescindible además de un periodo de esparcimiento que dependerá del Ejemplar (si el periodo de recuperación es corta o largo).

Nunca se hostigará al perro contra nada o nadie a no ser en una situación de posible actuación, ya que esto crearía conductas inadecuadas.



Nunca se hostigara al perro contra nada o nadie a no ser en una situación de posible actuación, ya que esto crearía conductas inadecuadas. Así como el exceso de contacto con las personas ya sean pertenecientes a la instalación como las que la visiten. Debiendo pensar que estos podrían ser potenciales enemigos de nuestra Seguridad, ya que conocen adecuadamente nuestro trabajo y Sistema Operativo de "Seguridad Canina" quedando en desventaja y siendo vulnerables ante un asalto o agresión.

CONTROL DE CALIDAD.-

Si queremos verdaderamente que los E.C. sean especialistas de un Sistema Operativo, estamos obligados a garantizar la operatividad de estos, por medio de una serie de pruebas preestablecidas cada año o año y medio. Estas estarán basadas en una serie de Normas establecidas para la especialidad ya que son de obligado cumplimiento. No olvidemos que estas estarán evaluadas por un Equipo de Control, el cual Certificará la Calidad que estos E.C. ofrece a la empresa y a los clientes.

Las Normas deberían establecerse en base a los diferentes Ejercicios como son la obediencia de control, otras de búsqueda y localización, además de la de intervención. A continuación intentare explicar lo más brevemente posible la línea de estas pruebas.

Obediencia:

La obediencia podríamos dividirla en dos Fases;

1º. Fase: Llevada a cabo en un espacio mínimo de 500 metros cuadrados, donde se realizaran los ejercicios de obediencia como son; caminar al lado del guía, sentarse a la parada, sentarse

a la orden, tumbarse a la orden, y la llamada.

Se valorara la correcta obediencia por parte del Ejemplar, así como su calidad, ya que serán indicativos del perfecto Binomio del Equipo Canino.

Se realizarán todos los ejercicios que ya conocimos anteriormente, aplicados de dos formas con correa y sin correa.

- Ejercicio con correa - se aplicará el ejercicio de andar al lado de su guía combinado con diferentes cambios de ritmo (paso normal, carrera y lento), además media vuelta, giro de derecha e izquierda y la parada, así como andar en medio de un grupo de personas en movimiento (mínimo 6 personas).

- Ejercicio sin correa - se llevara acabo como el anterior pero como dice sin correa, ya que debe existir un control exhaustivo del ejemplar en esta situación.

Recordemos que después de cada ejercicio sea cual sea debemos recompensar la ejecución del trabajo (confirmando con el motivador) tengamos encuenta que este material es imprescindible además de un periodo de esparcimiento

Para las personas que hayan visto pruebas deportivas o las conozcan, estas podrían parecerles que tienen similitud.

Pero aunque se realizan algunos de los ejercicios no todos, este control de calidad no tiene nada que ver, ya que cada prueba que se realice tendrá un diseño diferente al no existir la rutina evidente de una prueba deportiva, evitaremos el condicionamiento de los ejemplares ya que lo que buscamos es que los ejemplares respondan en cualquier tipo de

circunstancia y situación ya que es lo habitual a la hora de realizar nuestro Trabajo.

2º. Fase: Se realizarán en lugares de similitud al trabajo cotidiano donde todos los ejercicios se realizarán durante una ronda rutinaria. Indicada de antemano ya que como se dijo en el apartado anterior no debe haber condicionamiento ninguno.

Seguridad Privada



Se valorara la ejecución correcta de la obediencia en el ejemplar, no tendremos tan en cuenta la calidad del trabajo, pero si la correcta sincronización del Equipo Canino.

En el trabajo se aplicara todos los ejercicios de obediencia con correa y sin correa.

Contamos con otra serie de órdenes de control que ya comentamos como son las de Busca, ataque, y suelta que aunque pertenece al apartado de control se valoraran en el apartado de los ejercicios de Búsqueda e Intervención.

Búsqueda:

La búsqueda estará compuesta de dos Fases;

1º. Fase de Búsqueda en exterior: Llevado a cabo en lugares de trabajo, donde se aplicará los siguientes ejercicios.

– Búsqueda a la orden, precedida por un estímulo (Figurante) – se valorará el trabajo del perro, el tiempo de localización, la autonomía, la concentración y la motivación del ejemplar.

– Búsqueda a la orden - se valorará el trabajo del perro, el tiempo de localización, la autonomía, la concentración y la motivación del ejemplar.

2º. Fase de Búsqueda en interior: Llevado a cabo como el anterior en lugares de trabajo, donde se aplicara los siguientes ejercicios.

Localización:

La valoraremos por medio de los ejercicios anteriores una vez ejecutado el ejercicio de Búsqueda y localización del Figurante el ejemplar deberá marcarlo o señalarlo correctamente.

Intervención:

La realización de la intervención se dividirá en 5 Ejercicios:

1º. Ejercicio de ataque sorpresivo: Se realizara a través de

un ataque a distancia por parte de un Figurante, durante este valoraremos el comportamiento y actuación del Guía acompañado del perro que deberá actuar correctamente ante la agresión del Figurante así como a la orden de control de su Guía.

2º. Ejercicio de localización: tras localizar al Figurante y activar al Guía el ejemplar deberá interceptar a través de (mordida o señalizando)

3º. Ejercicio de reducción: en ese se buscara la actuación del perro y el trabajo del Guía, el manejo de la situación cacheo y traslado (lateral o a la espalda)

4º. Ejercicio de huida: Se valorara el comportamiento del ejemplar ante la vigilancia y la escapada del figurante

5º. Ejercicio de anulación de una orden de ataque: este estará compuesto dando la orden de ataque al perro, una vez recorrido la mitad del trayecto establecido, se anulara esta para ordenarle que regrese a nuestro lado.

Todo estos Ejercicios que hemos comentado habrá que darle forma para que se dispongan Tres Niveles de superación, que garantizaran el nivel de efectividad de estos Equipos Caninos.

Antonio M. MARTEL MAÑES